

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1066 QUILLON, viernes 29 Julio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARELLANO REBOLLEDO ROSA ESTER

RUT: (9. 135. 360.0

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ROSA ARELLANO REBOLLEDO, CAJA CHICA A LA DIRECTORA DE ESC. LIUCURA BAJO, ACORDE A DA N $^\circ$ 1339 DEL 19/04/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICES	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140313	Fondos a Rendir - Esc. Liu	200.000			
1110304	Banco Corpbanca Sep		200.000	9789950-6	
				- TOTAL DESTRUCTION OF THE STATE OF THE STAT	

TOTALES :

200.000

200.000

